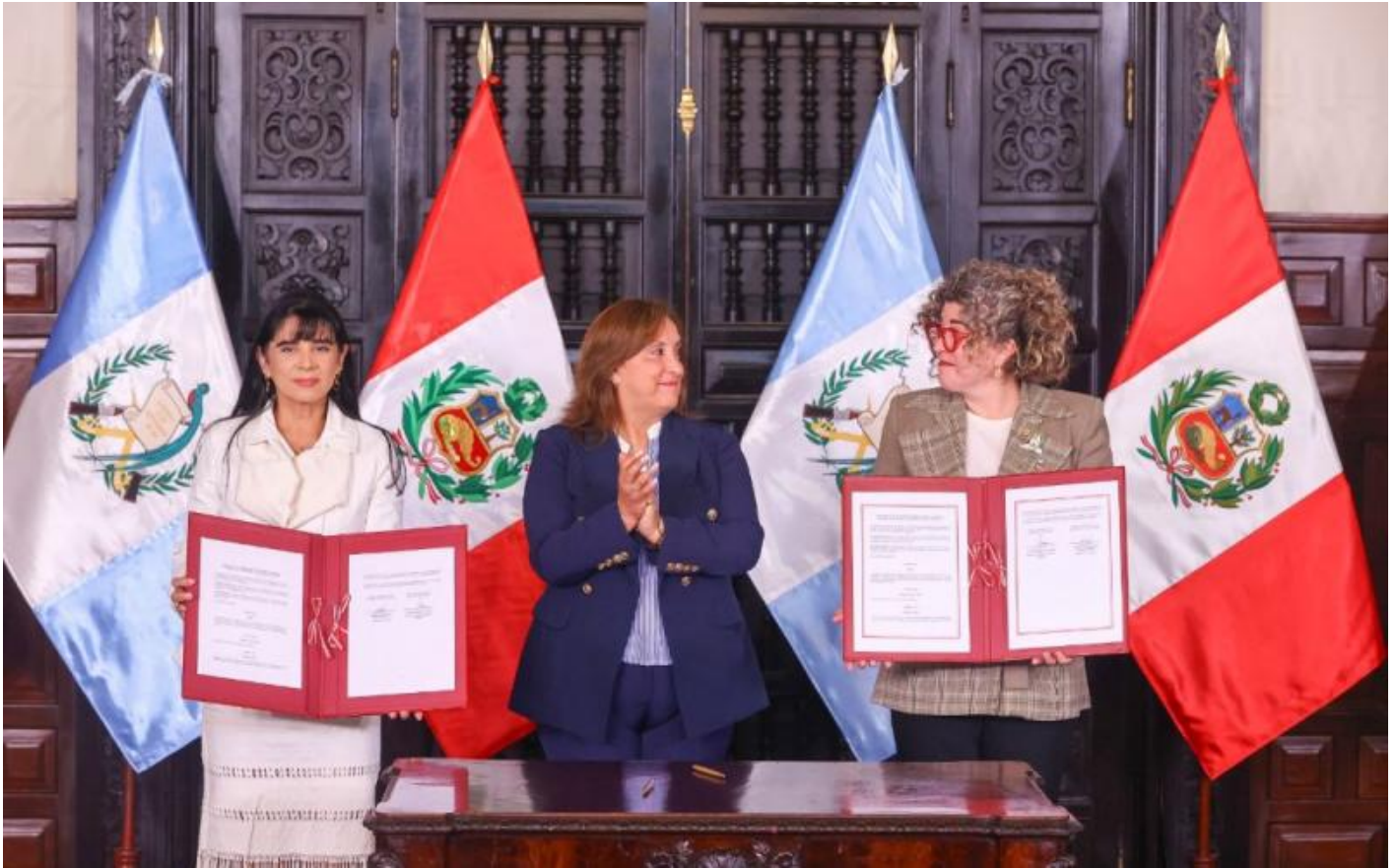


- Comunicado
- Ministerio de Economía -MINECO-



Incluye

- Fotografía

24 Abril, 2025

En un hito histórico, los Gobiernos de Guatemala y del Perú han consolidado una alianza de más de una década con la suscripción del **Protocolo al Tratado de Libre Comercio (TLC) con la República del Perú**. Este acuerdo impulsará exportaciones guatemaltecas por más de US\$100 millones en sectores como azúcar, café y textiles. Presidida por la presidenta del Perú, Dina Boluarte, y la ministra de Economía de Guatemala, Gabriela García, la ceremonia marcó la culminación de años de esfuerzos conjuntos para fortalecer el comercio bilateral y promover el desarrollo sostenible de ambas naciones.

El Protocolo, resultado de rondas técnicas en Ciudad de Guatemala y Lima, moderniza el TLC suscrito en 2011, adaptándolo a las normativas actuales sin alterar sus compromisos fundamentales. Entre las actualizaciones destacan la adecuación de reglas de origen con las Enmiendas 2007-2022 del Sistema Armonizado, la correlación de listas arancelarias bajo la VII Enmienda y la revisión de anexos sobre servicios e inversión, garantizando un marco jurídico sólido para el comercio bilateral.

Este acuerdo amplía el acceso preferencial a mercados, generando oportunidades para productos guatemaltecos como azúcar, café, textiles y tecnología, con beneficios directos para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y el sector agrícola. La ministra de economía, junto a los viceministros de Integración y Comercio Exterior, Héctor Marroquín, y de Relaciones Exteriores, Julio Orozco, afirmó que: *"este Acuerdo no solo actualiza nuestro marco legal bilateral, sino que también consolida una alianza estratégica orientada al crecimiento económico y sostenible para ambos pueblos"*.

Durante el año 2024, las exportaciones de Guatemala a Perú ascendieron a US\$98.3 millones, un incremento del 14.5% respecto al año anterior, destacando productos como azúcar y maquinaria electrotécnica. Este Acuerdo contribuirá a reducir el déficit comercial, diversificar las exportaciones y fomentar inversiones en sectores clave como agroindustria y manufactura.

Por su parte, el viceministro Marroquín destacó: *"Este Protocolo es un puente hacia un comercio más justo y dinámico, que permitirá a las MIPYMES y productores agrícolas aprovechar nuevas oportunidades"*.

Con este acuerdo, los Gobiernos de Guatemala y Perú forjan un futuro de crecimiento compartido, donde el comercio equitativo y la innovación impulsarán a productores, MIPYMES y comunidades hacia un horizonte de oportunidades sin precedentes.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- Gobierno de Guatemala 2024-2028
- Guatemala Sale Adelante

Source URL:

<http://209.126.109.93/comunicado/actualizacion-del-tratado-de-libre-comercio-entre-guatemala-y-peru-a-bre-nuevas>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-economia-mineco>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- <http://209.126.109.93/gobierno-de-guatemala-2024-2028>
- <http://209.126.109.93/guatemala-sale-adelante>